que auian Parado subiaxe a cia alles trecho 92 y Pa
no auer otra segunda nueua de enemigos ni auer descu
biero otros navios ni ningunos y abatiendo esta ciudad
el mismo auisso de la ciudad de almeria de don
mar Jun maranon Tiniente de Capitan general del reyno
de granada despio la gente que bino de socorro de la ciudad
de murcia por auer cesado la caussa a que bino. Acordo
se le pague al dho Lucas ferolcorco lo que se le debiere de
el dho biaxe desde esta ciudad a la dha villa de madrid
a la diligencia que fue y integ biniente y los señores comi
sarios agan se le agora cuenta y el mayordomo de propios pague
por cedulas de su merced lo que se le librare con las quales
se le dara Recado en forma.

Lic.do Alvarado

Lucas moreno

estraordinario

En la ciudad de Cartagena a veynte y siete de agosto de
mill seiscientos veynte y siete años los señores Cartagenas ajun
taron a cauildo estraordinario a sauer cesando el Lic.do gaspar
de albarado calderon alcalde mayor alonso gonçalez
de sepulbeda Juan de spinco uacho don alonso daramonte
Eugenio Solana don Ju.o muñoz negrete don andres rosiquo
de caceres don diego Xeñer Regidores. y juntos acordaron
lo siguiente

En este ayuntamiento el alcalde mayor hizo relacion